

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.704 | Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18 | Viernes 8 de Agosto de 1913

## Afirmaciones de un reformista

### La autonomía política y la social

(CONTINUACIÓN)

En tanto que, en la región de los ideales, el principio autonómico nacia tan distanciado de la realidad tomaba cuerpo en Cataluña el sentimiento regionalista, al calor de un verdadero culto a la tradición, forjando como instrumento ó mejor como arma de combate la restauración del idioma para marcar a las claras diferencias indiscutibles entre Cataluña y el resto de España. Pero es de notar que el renacimiento catalán no entra en el terreno político social, no aspira a fines de trascendencia práctica proponiéndose recabar la modificación del organismo político, de forma que permita la libre manifestación de la vida regional, sino para defender su naciente industria y su derecho privado; no le satisfacen los programas de los mismos partidos que tienen escrita en su bandera la autonomía local porque con ellos no se vé satisfecha en su vida íntima, es decir, en la esfera del trabajo y en la organización de la familia, en las cuales se siente molestada por el modo de ser del centralismo español.

Prueba la Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña presentada directamente a S. M. el Rey, según acuerdo tomado en la reunión celebrada en la Lonja de Barcelona el día 11 de Enero de 1885, que lo que determina aquella iniciativa enérgica y lo que hizo factible el acuerdo entre hombres de todos los partidos y hombres a todos los partidos sistemáticamente contrarios, fué el «modus vivendi» convenido con Inglaterra y el proyecto de Código civil. Es verdad que con escándalo de los políticos al uso, allí se justifica el que se acuerda directamente al Rey por considerar que dadas las facultades que la Constitución le reconoce es la corona la sola autoridad efectiva y todo lo demás ficción ó engaño, y esto tiene un sabor genuinamente político, pero no es menos cierta que el aglutinante es la conformidad de todos en la apreciación de los intereses privados de los catalanes.

Valentín Almirall, iniciador de aquel acto memorable, fué el primero que intentó reflexivamente refundir la abstracción de Pi y Margall con la realidad histórica. La teoría del pacto, que era una hermosa equivocación, va borrándose de todas las inteligencias, pero queda lo substancial. Azcarate y Melquiades Alvarez, han sido los primeros políticos españoles que sin reservas ni distinguos, sin parsimonias descentralizadoras, ni regateos, categóricamente y con plena conciencia de su declaración, pues, obedece á inspiraciones doctrinales ajenas, han reconocido, en carta dirigida á los vascos, que allí donde exista una personalidad histórica bien definida tiene derecho á la autonomía. La causa de la autonomía de Cataluña cuenta, pues, con el amparo de un partido genuinamente español. Boto el hielo ganará la adhesión de otros partidos y al fin lo poseeremos. Veremos cómo se justifica la personalidad histórica de Cataluña y cómo en el reconocimiento de las autonomías, que llamo sociales, para distinguirlas de las propiamente políticas, es dable encontrar la vez, la fórmula efectiva del tan repetido principio del gobierno del pueblo por sí mismo y un procedimiento que no falle por la compenetración de los intereses morales y materiales, como base sólida de la unidad nacional.

Por un instinto de conservación de Cataluña, bien explicable, hondamente egoísta, á fuer de tal instinto de conservación, el catalanismo se agiganta y se

transformó en partido político bien definido, cuando se puso de manifiesto la incapacidad incurable de los gobernantes españoles, con la pérdida completa é ignominiosa de nuestro imperio colonial. No falta quien me ha tachado de transfuga del catalanismo al verme aparecer en las filas del Partido Reformista. No hay tal. He luchado siempre, en la proporción de mis medios, pero con toda mi alma, en clase de soldado irregular, por todo lo que he considerado un bien para Cataluña, pero no he figurado nunca en el regionalismo partidista ni en el catalanismo militante, por las razones que voy á exponer, pues sirven como argumento al propósito de este artículo.

En mi sentir, la razón suprema de que Cataluña merezca la autonomía radica en los agravios históricos que se esgrimen como argumento Aquiles, que ya dijo Benán, no refiriéndose ciertamente á España: «Para mantener la unidad nacional hay que olvidar con frecuencia la Historia»; tampoco en tener idioma propio, pues si éste sirve á maravilla para moderar la raza de que es manifestación viva y ahondar diferencias, no es obstáculo para que subsista sólidamente la unidad de una nación, conviviendo razas bien distintas dentro del mismo territorio—no precisa repetir ejemplos—cuando un interés superior une á los ciu-

dadanos y éstos por modo casi inconsciente aceptan los mismos principios jurídicos encarnados en las costumbres, así en lo político como en lo privado.

Precisamente en esto, en que existe el *consensus* de los catalanes por lo que se refiere á costumbres jurídicas y aún sin notarlo, á principios de derecho público, es por lo que tenemos personalidad jurídica. Recordé el otro día mi modesta intervención en el Congreso Catalán de Jurisconsultos de 1881. El grupo de adolescentes que separándonos de nuestros correligionarios defendíamos el derecho catalán, no por tradicional, sino por derecho vivo, encarnado en la realidad, porque siendo principalmente consuetudinario, responde fundamentalmente á los principios de libertad civil emanados de la más pura filosofía, porque en él se inspiran las relaciones de familia, la organización de la propiedad, los contratos del trabajo, etc., etc., que dan á Cataluña su fisonomía propia y su modo de ser característico. En esta conformidad encuentro su explicación que votáramos á una carlistas, federales y los que figuráramos en partidos intermedios, más atentos á lo substancial de los principios que á la disciplina de los partidos.

JOSÉ ZULUETA.

(Continuará.)



Caricaturas extranjeras

—Silencio, chiquillo, que el tío Sam es un mago... es un mago que te puede convertir en estrella de su bandera.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

6 de Agosto 1913.

El cronista, este cronista, porque hay otros muy diferentes, hace ya mucho tiempo que se pasa las semanas sentado á la mesa de trabajo.

Sobre ella inclina su frente horas y horas, sin mirar al cielo, sin saber si está nublado ó con sol, sin apreciar los cambios físicos de la Naturaleza, sin darse cuenta de si es verano ó otoño.

Apenas come, apenas bebe unos tragos de agua «gorda.» No le preocupa nada más que los periódicos, los libros y su propia escritura. Y, como es natural, con tanta tinta, todo le parece negro.

No pasea, no va á la Ciudad Lineal, donde se desarrollan las luchas greco-romanas; no esparce su ánimo por la noche en los jardines del Retiro, donde toca la banda municipal madrileña, alternando con la de Ingenieros, y había unas «varietés» muy entretenidas. Sabe, por referencias, que la banda municipal marchó á Santander y que la compañía de «varietés»—ó variedades, hablando en castellano—, va á ser reemplazada por una compañía de ópera italiana, quiza venida de Trípoli.

Tampoco acude á los cines, ni á los cafés, ni á las terrazas de los cafés; ni á los casinos, ni á las terrazas de los casinos; ni juega, ni huelga; ni hace política; ni visita á los altos personajes en busca de informaciones, ni asiste á los escarceos—por no llamarlos otra cosa—del cabildo, que también se dice corporación municipal; ni tiene interés por la canalización del Manzanares, irregular en su trazado—la canalización—; ni murmura de nadie ni de nada en los corrillos que forma la vecindad del mismo cronista: ni hace una miserable escapatoria para ir en pos de las muchachas bonitas, aun sabiendo que las hay de buten; ni menos se mete en una taberna; ni por de contado, recorre los merenderos de la Bombilla, que son lujosos, caros y se prestan á... ustedes perdonen.

No usa ni abusa de los mil encantos con que brinda Madrid á sus hijos y á los hijos de las provincias en este mes de las cosechas, en este mes donde todo el mundo hace su agosto. Vive para escribir y escribe para vivir, sin cuidarse de las transformaciones naturales y oficiales, sin reparar en la estación del año ni en el criterio del general Luque, ministro de la Guerra é informante sobre la guerra hispano-africana.

Hoy el cronista, en un momento de voluptuosidad, ha tenido el atrevimiento de mirar hacia la bóveda celeste, y ha visto que aún es verano, por la gracia de Dios

y de la Constitución, pero que vamos declinando rápidamente al otoño. La Tierra se aleja del Sol á marchas forzadas, los días son cada vez más breves, la vejez se ha hecho más rugosa y más obscura que lo fué en los días primaverales. Entonces, cuando yo la observé, con inmenso júbilo, cuando la saludé con el gozo con que se saluda á la dulce y prometedora esperanza, mostrábase tersa, jugosa, brillante, esmeraldina. También el ánimo se prometía un porvenir esplendoroso y alegre. Creíamos en una vuelta á la juventud—jengosa primavera, y «primavera» quien fia en ella!—; «ñáhamos con la regeneración española como si fuese una chica guapa que forzosamente había de venir entre auras, nubes y flores. Pero al retirarme del balcón esta mañana, con la infinita tristeza del paisaje metida en el alma, heme, sin querer, mirado á un espejo y he visto que el tiempo no pasa en balde. El tiempo todo lo barruca, como dijo Quevedo; yo estoy barrucado, y España, si no mienten los libros, los periódicos y las cuartillas que tengo sobre la mesa, España está á medio barrucar.

ARGOS.

## CONTROVERSIAS GEORGISTAS

III

### El carácter social de la renta

(CONCLUSIÓN)

He de ampliar, sin embargo, estas consideraciones; sus palabras son muy sugerentes, Sr. López Prudencio.

De seguro no paró usted mientes, misagaz amigo, al hacerme su objeción, en que en ella no había usted de individuos, sino de pueblos y por consiguiente arguye con un esfuerzo colectivo para defender la propiedad individual.

Recogeré su argumento para servirme de él.

Es verdaderamente asombrosa la fuerza de un absurdo constituido. Los georgistas no lo dudamos, sabemos las dificultades que la realidad nos presenta, sin más argumento que la plata secular de sus cabellos. No negamos la realidad, demostramos sus errores. Es infantil argumentarnos con la presencia de lo que combatimos. La prueba de que lo reconocemos, es nuestro intento de destruirlo. Nuestras controversias no son de hechos, sino de razones. Defiéndase el presente de nuestros ataques razonando su existencia, no se limite a mostrarse, porque eso ya lo sabíamos. Del mismo modo pedimos la revisión de la historia; conque nos diga «fui», no nos convence.

Un pueblo entero se apresta á la lucha; en la refriega unos mueren, todos corren por igual el riesgo de su vida; al fin la victoria corona tanto esfuerzo y lo que, por haber sido conquistado por todos, debió ser destinado á hacer frente á las necesidades comunales, pasa por la pragmática de un rey á manos de unos pocos. Los derechos adquiridos, se pisotean, es poco frecuente que se repartan las tierras con el vencido, y así, después de destruir el error, se vuelve a él y las gabelas pesan de nuevo sobre la paciente espalda del siervo sudoroso y abnegado. El pasado injusto se reproduce. Parece que esta sabia humanidad tiene los ojos en la espalda. Así se teje la malla respetable de la historia.

También nosotros estamos en guerra; en este punto las teorías georgistas pueden tener pronta aplicación. No hace muchos días escribía mi huésped correccionario D. Baldomero Argente: «El problema africano tiene otro aspecto importantísimo, hacer que los sacrificios de la nación—léase «heroicos esfuerzos y abnegaciones altruistas de un pueblo—no cedan

mañana en beneficio de unos cuantos particulares, acaso extranjeros, sino en provecho de la colectividad. Aplicados los conceptos económicos que en Europa prevalecen, cuando las dificultades presentes sean vencidas, solo unos pocos recogerán la mies que el esfuerzo nacional sembró. Las minas, las tierras, las áreas urbanas, los acrecentamientos de valor, —Mejilla y Ceuta con su encarecimiento de viviendas y solares dan testimonio— enriquecerán a unos pocos: ¿cómo podrá resarcirse el país? El tema es vasto, pero decisivo; acaso es capital. Por fortuna, otras naciones, frente a casos análogos, se nos han adelantado. «España debe tomar ejemplo de la organización dada por Alemania desde 1897 a su colonia de Kiautcheou»...

Así hablaba el Sr. Argente el 17 del presente; cuatro días después, el 21, escribe D. Eugenio Noel desde Marruecos: «No hay en Tanger ya, ni un pedazo de tierra que comprar en las viejas condiciones que enriquecían. En menos de veinticuatro horas, en terreno de la misma Fara, ha subido su valor desde un real el metro, a seis reales. Cerca del Gran Teatro en edificación, los terrenos valen ya diez duros metro... los extranjeros han comprado el mapa, el plano entero...» Más podía decir sobre este tema. Temo cansar la atención de mis lectores y de mi ilustre amigo.

CASILDO DA PIEDADE.

Baza 29 Julio.

## VARIEDADES

### Reglas de Tolstoy sobre la salud

El conde León Tolstoy tenía unas máximas de higiene, que el diario londinense «Pall Mall» reproduce como sigue:

1. Aire fresco de día y de noche.
  2. Ejercicio diario.
  3. Moderación en el comer y beber.
  4. Un baño caliente por semana y uno frío todos los días.
  5. Vestidos cómodos y no demasiado pesados.
  6. Habitaciones secas, espaciosas y bien soleadas.
  7. Limpieza escrupulosa.
  8. Trabajo regular e intensivo que previene los males del cuerpo y del espíritu.
  9. El descanso del trabajo no debe buscarse en diversiones, pues la noche se hizo para descansar.
  10. La primera condición para la salud es una vida de labor provechosa y ennoblecida por acciones buenas.
- Se están distribuyendo estas máximas por entre todo el pueblo ruso.

## Una Real orden circular

He aquí la parte dispositiva de una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia expedida el 4 del actual y publicada en la *Gaceta* del 5.

Dice así:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

- 1.º Que la intervención de los magistrados suplentes y abogados fiscales sustitutos, se acomode a lo prevenido en los artículos 6.º y 17 de la ley adicional.
- 2.º Que únicamente tengan asignado negociado de causa fija, los funcionarios del Ministerio fiscal propietarios, y que no asistan los sustitutos a los juicios en que hayan de fallarse procesos de gravedad o importancia; y
- 3.º Que mensualmente comunique V. S. a este Ministerio el número de veces en que han asistido a actos del Tribunal los magistrados fiscales suplentes o los abogados fiscales sustitutos, expresando el motivo por el cual no han concurrido los propietarios.

De Real orden etc., Rodríguez de la Borbolla.

Señor Presidente y Fiscal de la Audiencia de....

## ARRIENDO

Desde San Miguel próximo se arrienda a pastos, hierbas, labor, y fruto de bellotas, la dehesa de «La Liviana», sita en el término de esta capital.

Para tratar, con el administrador de dicha dehesa, D. Miguel Durán, Arco-Aguero número 37.

## Ni se arrepiente ni se enmienda

El *Nuevo Diario* de anoche publicó un artículo firmado por Ciri Ventalló, lamentándose, entre otras cosas, de que Fabra Rivas, que tomó parte activa en el movimiento ferroviario, no fuese fusilado, como Ferrer, en 1909.

Con la más sana intención dice el articulista, que dicho individuo, condenado en rebeldía y que no cayó muerto en los fosos de Monjuich, gracias a un diputado que facilitó su fuga, no se sabe haya sido objeto de un indulto especial...

¡Y todavía quieren regir de nuevo los destinos del país, los que sueñan con verter más sangre!...

## LA FERIA DE AGOSTO

### Supresión de los pasaportes de identidad

El consul de Portugal en Badajoz dirigió ayer al Sr. Alcalde de esta ciudad la siguiente carta:

«Señor Alcalde presidente del ilustre Ayuntamiento de Badajoz:

Tengo el honor de informar a V. que en oficio recibido hoy de S. E. el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, se me comunica haber sido concedido por S. E. el Ministro del interior, permiso para viajar por la frontera de Elvas-Badajoz, durante los días 14 al 20 del corriente mes, con dispensa de billetes de identidad, a los ciudadanos portugueses que deseen visitar esta ciudad, durante la próxima feria.

Salud y fraternidad.—Benito de Alpoim Torresano Moreno, consul.

Badajoz 7 Agosto 1913.»

Merece plácemes el consul lusitano señor Alpoim, por el interés que ha revelado en favor de los intereses de Badajoz, gestionando la supresión de los billetes o pasaportes de identidad, con lo cual se facilita la venida de portugueses que deseen visitar esta capital, con motivo de la próxima feria.

\*\*\*

**El contrato de la banda nacional republicana de Lisboa quedó firmado.—Una visita probable.—Otras noticias.**

Anoche recibimos un telegrama de Lisboa expedido a las 15.10 de la tarde, comunicándonos que ayer quedó firmado el contrato con la banda de música de la guardia nacional republicana; que el Ministro del interior había dicho que acababa de ordenar al gobernador de Portalegre que haya pase completamente libre para los portugueses que quieran venir a presenciar las corridas de toros y los demás festejos de esa ciudad; que probablemente visitará la misma el ministro de Obras públicas y que anteanoche hizo una visita a las redacciones de *O Século*, *O Mundo* y *A Lucta*, saliendo bien impresionado de ella el que la llevó a cabo, pues los citados periódicos se ocupan de los festejos que aquí van a celebrarse.

La noticia de ser un hecho el contrato de la banda, ha producido buena impresión en Lisboa: se considera ese acto como una prueba de los sentimientos afectuosos que abriga Badajoz hacia los lusitanos.

\*\*\*

Está en un error el colega local que ha dado la noticia de ser la Salerito la cancionista designada para salir a pedir la llave en las corridas de toros.

La Salerito se ausenta hoy de esta ciudad y, aun cuando tal vez vuelva a ella el día 14, es lo cierto que de realizar aquel acto se encargará la cancionista que al efecto contraten los propietarios del Pabellón Extremeño.

\*\*\*

### La temperatura

La que hoy se disfruta en Badajoz, es más propia del mes de Abril que de el de Agosto.

Por las noches, el calor no se deja sentir en ningún sitio; de suerte que los forasteros que piensen venir a esta ciudad con motivo de la feria, pueden tener la seguridad de que ha de parecerles que están, por ejemplo, en San Sebastián y no en Badajoz.

## Estado del doctor Arriaga

Sigue mejorando el presidente de la República portuguesa.

Según parece, se halla fuera de peligro.

Lo celebramos vivamente.

## Para el Sr. Gobernador

Varios vecinos nos piden que interese-mos del señor gobernador civil, se sirva dar las órdenes oportunas, a fin de que haya una pareja de Seguridad en la calle de Encarnación, trozo comprendido entre la calle Norte y la de San Pedro Alcántara, para que evite los escándalos que diariamente promueven las mujeres de vida airada que allí habitan.

Mucho celebraremos que el Sr. Celada, con la amabilidad que le es característica, atienda aquella petición, ciertamente justificada.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsen se imitaciones.

## Local y Regional

### Lo de la Esenela

#### Superior de Guerra

Estábamos en lo cierto al decir ayer, hablando de las gestiones hechas por la capital hermana, que en el asunto de la Escuela Superior de Guerra, no se adoptaría por ahora la resolución de que este Centro de enseñanza se instalara fuera de la Corte.

La pregunta hecha por el ramo de Guerra a los diferentes puntos de la región sobre las condiciones que reúnan para poder instalar dicha Escuela, si se acordaba que no siguiera funcionando en Madrid, solo tenía, por lo visto, el carácter de un avance o un trabajo preliminar, para el caso de que recayera tal acuerdo.

Los informes emitidos y las ofertas hechas los tendrá en cuenta el Gobierno y especialmente el ministro de la Guerra si más adelante se estima conveniente que la Escuela se instale fuera de Madrid; pudiendo nosotros agregar, que si esto llegara a ocurrir, daría la preferencia a Badajoz por las condiciones que reúne.

Así se deduce de las manifestaciones hechas o transmitidas por el jefe del Gobierno al Sr. Pacheco, y varios diputados de la provincia y al gobernador civil señor Celada.

### Bonos

Por la Alcaldía se están confeccionando los bonos de pan, carne, arroz y bacalao que han de ser repartidos entre los pobres durante los días de la próxima feria.

Según tenemos entendido, se repartirán 1.000 bonos de pan, 500 de carne, 750 de arroz y 400 de bacalao.

Estos bonos serán servidos por todos los establecimientos industriales de esta capital que expenden los referidos artículos de consumo.

### Avisos

Se admiten encargos de localidades para las corridas de toros que se celebrarán los días 16 y 17 del corriente, en la calle de San Agustín, núm. 5, casa de D. Félix Pastor.

A los señores abonados a corridas anteriores se les reservarán las auyas, hasta el día 11 por la tarde.

\*\*\*

El regalo de un reloj y una cadena de oro que la Asociación de oficiales de secretaría judicial ofreció, con arreglo a la Lotería nacional y sorteo segundo del presente mes, por acuerdo de la Junta directiva de dicha Asociación, no tendrá lugar en el mismo y sí en el segundo del mes de Octubre próximo venidero.

Lo que se hace público para conocimiento de los poseedores de billetes para dicho regalo.

## Teatro López de Ayala

Anoche se despidió de nuestro público la Salerito. Fué muy aplaudida.

Dícese que volverá a esta ciudad el día 14.

También trabajaron los duetistas «Los Sobernil», oyendo aplausos también. La concurrencia, muy numerosa.

## MUSICA

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de Castilla en el paseo de San Francisco esta noche de diez a doce:

- 1.º «Honor al mérito», pasodoble.—P. Parra.
- 2.º «Priere», vals lento.—Cremiana.
- 3.º Fantasia de la zarzuela «La Tempranica».—Gimenez.
- 4.º Scena y marcha del segundo acto de la ópera «Aida».—Verdi.
- 5.º «Suspiros de España», pasodoble.—A. Alvarez.

## Pabellón Extremeño

Según parece, la empresa ha contratado al reputado *cantaor* de flamenco, Sr. Chacón.

Tal vez debute mañana.

## Servicio telegráfico

Madrid 8 (2.15)

### La huelga textil

Las últimas noticias recibidas de Barcelona son pesimistas.

La fórmula propuesta ya por el Gobierno ha sido rechazada por los obreros y patronos.

Fracasadas todas las gestiones llevadas a cabo por las autoridades para solucionar el conflicto, se teme que en el día de hoy surja la huelga general.

Sigue reinando tranquilidad completa. No se ha turbado en lo más mínimo el orden público.

No obstante, las precauciones que se adoptan son cada vez mayores.

### Conferencia

Han celebrado una nueva y detenida conferencia el gobernador civil y el capitán general de Cataluña.

Se insiste en que tan pronto como ocurra cualquier desorden, la autoridad civil resignará el mando en la militar.

### Detenciones

Siguen practicándose detenciones en Barcelona de individuos muy conocidos por sus ideas ácratas.

## La guerra de Africa

### Convoy tiroteado

Un convoy que salió de Tetuan para aprovisionar la posición de Laucien, fué tiroteado en el camino, por un grupo numeroso de moros.

Los certeros disparos de la artillería pusieron en dispersión a los agresores.

### Tranquilidad

En todas las posiciones españolas reina tranquilidad completa.

Sigue disminuyendo el número de combatientes de las jai kas enemigas.

## Correspondencia administrativa

**Retamal.**—D. Fulgencio Aparicio. ¿Ha olvidado usted que nos escribió hace más de un año ofreciéndonos que enviaría 25 pesetas por cuenta de su débito?

Avívese y antes de que el mes concluya abone su descubierto o remita la cantidad de que pueda disponer.

**Valverde de Burguillos.**—D. Fernando Gallego. ¿Continúa usted en su apoteosis?

**Hornachos.**—D. Pedro Spinola Gómez y hermanos. No se hagan los suecos y paguen las pesetas que dejó adeudadas su señor padre.—El Administrador.

**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2  
 Correo de ídem..... 11'10  
 Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y  
 Valencia de Alcántara (1)..... 0'10  
 Correo de Lisboa..... 7'40  
 Mixto de ídem..... 22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25  
 Ídem de Madrid..... 16'20  
 Mixto de ídem..... 18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa..... 6'45  
 Rápido a Torres das Vargens y Va-  
 lencia de Alcántara..... 11'25  
 Correo de Lisboa..... 18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en A Jucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

**Correos-diligencias**

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 19'50.—Llegada a las 6'.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 19'50.—Llegada a las 6'.

**DEHESAS** compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

**DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero a interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

**LEOPOLDO DE CASTRO**

PROFESOR MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Salmerón, 75, principal.—Teléfono núm. 22

**BADAJOZ**

Intervención oficial en la negociación de toda clase de documentos de crédito; en préstamos, descuentos y apertura de cuentas con el Banco de España y con particulares; en contratos de seguros; en la compra-venta de papel del Estado y demás valores cotizables, realizándose las ventas en el acto por considerables que sean, en virtud de convenio especial hecho con una importante entidad bancaria de esta plaza; en operaciones de préstamo con hipoteca y en todo género de pactos mercantiles.

**A los señores propietarios**

DEHESAS compro, vendo, arriendo, presto sobre ellas y sobre toda clase de fincas, no solo en toda Extremadura sino que también en las ocho provincias andaluzas, cuanto quieran a interés módico y sin las pamplinas de otros.

VENDO dehesas en este término y otras de esta provincia, de la de Cáceres y Sevilla.

VENDO por fanega ó por metros tierras para edificar casas ó quintas de recreo dentro de la barriada de la estación del ferrocarril de ésta, a precio muy módico.

VENDO casas chicas y grandes en calles de primera, segunda y tercera clase de esta capital, precios en cuenta y no cetro comisión.

Juan María de Soto, Ramón Albarán, 21, pral.—Badajoz. Teléfono, 384.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA CARRERAS

MILITARES, INGENIEROS CIVILES, BANCO, CORREOS Y FACULTAD

PARQUE DE INGENIEROS (BADAJOZ)

Director: D. Casimiro González Izquierdo

Ingeniero Militar

En la convocatoria de 1913, han aprobado hasta el quinto ejercicio inclusive, todos los alumnos presentados con arreglo al antiguo plan de ingreso en la Academia Militar, obteniendo el Sr. Marco Mir, el número 8 en la Academia de Infantería y habiendo tenido plaza el alumno D. Santiago Lozano, preparado en diez meses.

Informes y detalles al Director.

Queda abierta la matrícula para el nuevo curso, que empezará el 1.º de Septiembre.

No fatiga el Estómago,  
 No ennegrece los Dientes,  
 No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

**PEPTONATO DE HIERRO ROBIOT**

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS  
 DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS  
 221, Claris, BARCELONA.

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierras de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

El libro titulado THERMOZONE lo explica todo.

Se envía gratis a quien lo solicite. Pidase hoy mismo.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.—Señas é importantes comisiones.

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a Ricardo Garvajal.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

**COMERCIALES!!**

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 13  
**BADAJOZ**  
 Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

EGHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repaso durante el verano.

# COMPANÍA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

# EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

### BALNEARIOS

## TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del confort que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida a las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose a la Administración Termas Matheu y San Fermín.

## Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	69.572.972'63
	<b>TOTAL.....</b>	<b>81.572.972'63</b>

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:


DON SANTIAGO PÉLOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migue González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena. D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Padre Carrstero Romane, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



Emplazamiento, 2 pesetas. En profusión, 4,00 más para franqueo y certificado.

En profusión, 1,50 pesetas. En profusión, 4,00 más para franqueo y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS

Extensa variedad de artúculos. — 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una partitura

podrán absolutamente gratificarse con el número

84 del para el corte de Navidad.

### Agendas Bailly-Baillière para 1913

<p><b>Agenda de Datos</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>cuatro ediciones para expedientes de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en el caso de Heredades, Quincenas, partidas, leyes, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>de bolsillo 2,00 pesetas.</p> <p>de profusión, 4,00 pesetas.</p> <p>de bolsillo con ediciones completas. 2,00 pesetas.</p> <p>de profusión, 4,00 pesetas.</p>	<p><b>Agenda de Boleines</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>los datos especiales para llevar a cabo los trabajos de Heredades, Quincenas, partidas, leyes, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>de bolsillo 2,00 pesetas.</p> <p>de profusión, 4,00 pesetas.</p>	<p><b>Agenda de Boleines</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>los datos especiales para llevar a cabo los trabajos de Heredades, Quincenas, partidas, leyes, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>de bolsillo 2,00 pesetas.</p> <p>de profusión, 4,00 pesetas.</p>	<p><b>Agenda de Boleines</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>los datos especiales para llevar a cabo los trabajos de Heredades, Quincenas, partidas, leyes, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>de bolsillo 2,00 pesetas.</p> <p>de profusión, 4,00 pesetas.</p>
--	--	--	--